

Cómo crear planes para viviendas permanentes

Release Date: febrero 14, 2018

Orientación de FEMA para regresar al hogar

Sobrevivientes del Huracán Irma en Florida que vuelven a casa logran una meta de la recuperación. Pueden alcanzar este objetivo al crear un plan realista para vivienda permanente.

Sobrevivientes que reciben asistencia de vivienda provisional de FEMA—estadías en hotel, asistencia de alquiler, casas de remolque, y apartamentos pagados por FEMA—deberán mostrar continuamente que aún necesitan ayuda y están buscando opciones a largo plazo.

Podrán mostrar a FEMA que han hecho progreso hacia una vivienda a largo plazo si:

- Deciden si van a arreglar o reconstruir la casa que tenían antes del desastre, buscar y comprar una residencia nueva, o buscar y alquilar una unidad de arriendo disponible.
- Proporcionan pruebas de su progreso—tales como recibos de reparaciones, contratos de construcción, contratos de arrendamiento para residencias nuevas, o documentación de las causas de atrasos que no pueden controlar.
- Lograr las metas de vivienda a largo plazo dentro de un tiempo razonable.
- Cumplir con todas las peticiones de comunicación o reuniones con representantes de FEMA.

Para aquellos que desean volver a su hogar de antes del desastre, deberían prepararse para regresar cuando el hogar se designa habitable, incluso si las reparaciones no están 100 por ciento hechas. Esto quiere decir que:

- El exterior es seguro, desde el punto de vista estructural, inclusive las puertas, el techo, y las ventanas.



FEMA

Page 1 of 2

- Las áreas habitables del interior son seguras, desde el punto de vista estructural, inclusive los techos y los pisos.
- La electricidad, el gas, la calefacción, la tubería, el sistema de alcantarillado, y el sistema séptico funcionan correctamente.
- Un hogar podrá ser habitable incluso si artículos no esenciales como lavaplatos, equipos de entretenimiento, persianas, cortinas, o recubrimientos de piso aún no se han instalado.

FEMA puede ayudar a los sobrevivientes del Huracán Irma en viviendas provisionales a crear planes para vivienda permanente para que puedan regresar al hogar. Deberían comunicarse con su asesor de FEMA para recibir asistencia.

###

